

NOTARÍA DE FRANCISCO LOPEZ MOLEDO
Santiago de Compostela

EXCMO. CONCELLO DE PADRÓN

Rúa Longa, 27

15900 - Padrón (A Coruña)

Por la presente, le comunico de conformidad con lo prevenido en los artículos 203 y 208 de la Ley Hipotecaria:

I.- Que se está tramitando, con número de protocolo 2.230/2025, en la Notaría a mi cargo acta notarial para la reanudación de tracto de finca inscrita.

II.- Que dicha acta, con el citado número de protocolo 2.230, ha sido instada por los hermanos DON CÁNDIDO y DON JOSÉ BARREIRO CORDO.

III.- Que la finca cuyo tracto registral se pretende reanudar es la siguiente:

RÚSTICA, hoy URBANA. FINCA NÚMERO SESENTA Y CINCO (65) del plano general de la zona de Concentración Parcelaria de Vegas de Extramundi; terreno dedicado a labradío al sitio de "AGRA D'ABAIXO", ayuntamiento de Padrón (A Coruña), de una extensión superficial de nueve áreas (900 m²). LINDA: Norte, camino y Esperanza Lapido Busto (66); Sur, camino; Este, Esperanza Lapido Busto (66) y zona excluida (hoy más de la parte requirente); y Oeste, Beneficio Parroquial de Santa María de Padrón, hoy Cándido Barreiro Cordo (64) y camino.

REFERENCIA CATASTRAL: 15066A504000650000BM.

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad de Padrón, finca registral 7.597. CRU: 15013000167422.

IV.- Que por radicar la finca cuya reanudación de tracto se pretende dentro de su término municipal, le asiste el derecho de comparecer en la Notaría, sita en la calle Senra, 13, 1º (Santiago de Compostela), durante el plazo de UN MES, a contar de la fecha de la recepción de la presente notificación, para realizar las alegaciones que estime convenientes, en caso de que le asista algún derecho sobre la finca descrita en el expositivo III de la presente, presentando los medios de prueba de que pueda valerse.

Sin otro particular, le saluda atentamente, en Santiago de Compostela, a cuatro de agosto de dos mil veinticinco.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Lopez Moledo', written over a horizontal line.

NOTA: Para acudir a la Notaría a hacer alegaciones o consultar el expediente, soliciten cita en el teléfono 981582700 o en el e-mail isaac@moledo.org